

# LOS VASCOS EN LA CIUDAD DE AREQUIPA

EUSEBIO QUIROZ PAZ-SOLDÁN

## 1) LA PRESENCIA DE LOS VASCOS EN EL PERÚ COMO TEMA DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.

Entre quienes vinieron al Perú como aventureros, y participaron en el descubrimiento, conquista y colonización del territorio andino, hubo españoles y extranjeros de toda procedencia. En tal sentido de hecho, encontramos a través de la investigación histórica, a extremeños, andaluces, vizcaínos y de todas las provincias de España. ¿Por qué pues ocuparnos de los vascos, especialmente?. ¿Se justifica por su relevancia, tomar como tema la presencia de los vascos en la ciudad de Arequipa?. En el caso de la información histórica, puede mencionarse algunos hechos singulares; el primero de ellos tiene que ver con la presencia de los vascos en Potosí, en el Alto Perú. Ellos fueron empresarios en esa rica ciudad minera, y en poco tiempo, se hicieron propietarios de todos los ingenios y minas. Se constituyeron, no cabe duda, en una fuerza económica determinante en la que fue la ciudad mas importante por su riqueza en el siglo XVII. Afirma Alberto Crespo que: "En las peculiaridades raciales de los españoles nacidos en las provincias Vascongadas se debe buscar la explicación de que éstos hubieran sido los empresarios de Potosí". Agrega este autor: "De todos los grupos regionales de España, es seguramente éste uno de los mas inclinados al trabajo y perseverante en sus esfuerzos". Estamos ante un pueblo trabajador por excelencia, que ha conseguido desarrollar, en el territorio de su propio país una economía significativamente productiva (Crespo. 1975. 46). Otro elemento histórico singular de los vascos, es sin duda, lo que llamaremos la conciencia de su aislamiento, practicado por ellos, más que resultado de circunstancias o hechos. Tal aislamiento, los ha convertido, como suele expresarse: "en una raza aparte en España". Este hecho influye poderosamente en unirlos cuando se encuentran fuera de la Madre Patria, es lo que puede denominarse la base de un definido impulso de cooperación y solidaridad.

En documentos relacionados con Potosí, existentes en el Archivo de Indias y citados por Crespo, se decía a mediados del siglo XVII: "los vascones son pocos pero gente unida y que se ayudan unos a otros así

con sus personas en sus pendencias como en sus haciendas..." (Crespo, 1975:47).

Los vascongados tenían, al parecer, inclinación al comercio y a la industria. Eran tenaces, laboriosos, pragmáticos y con interés en aspectos técnicos. Tales virtudes, llamémoslas de esta manera, terminaron por convertirlos en las Indias, en monopolizadores de la riqueza y en usufructuarios del poder, sobre todo del local.

Eran un grupo, actuaban como tal y se apoyaban fuertemente, amén de tener poderío económico efectivo, todo ello culminó en que tuvieron una presencia política, social y económica muy definida; también resulta comprensible que los demás los mirasen con recelo y hasta con descontento. El progreso fruto del trabajo enajena la simpatía de quienes se ven sin fortuna y sin poder achacándolo a los reveses de la mala suerte y suponiendo lo peor de quienes los poseen y dominan.

De las referencias históricas, más que de un examen o análisis de hechos específicos, parece desprenderse que, efectivamente, los vascos o vascongados constituyen desde su salida de España hacia América, un grupo regional sólidamente cohesionado, y también podemos colegir que son factores de tal unidad, su definida identidad cultural y su regionalismo, lo que incluye el uso de un idioma singular, el que sin duda, les facilita identificarse: "el que no responda en vascuence, muera!" exclamaron en Potosí. Existía rivalidad entre andaluces y vascongados; éstos llamaban "moriscos" a los andaluces y les enviaban rosarios para que aprendiesen a rezar. Entre los vascongados, dice Basadre, los más alborotadores eran los vascones. El predominio de los vascongados en los asentamientos minerales del sur del virreynato peruano, resulta evidente si se considera la información recogida por Basadre relacionada con los sucesos de 1661 en Laicacota y que se desarrollaron geográficamente en varias provincias surperuanas. Los sangrientos sucesos de Laicacota con pérdida de vidas de españoles vascos, se extendieron también a Caylloma, donde funcionaba un mineral, cercano a la ciudad de Arequipa. Se esparcieron por las provincias vecinas, se entiende que por las que actualmente conforman las llamadas provincias altas de Arequipa, correspondientes al valle del río Colca. El conde de Lemos, Virrey del Perú, puso fin enérgicamente a los acontecimientos, el 12 de octubre de 1668 pronuncióse sentencia en Puno, contra José de Salcedo. Existe alguna relación entre vascos y mestizos, se desprende de una lectura de Basadre; ya que andaluces y criollos estaban en contra de los primeros. Tenemos aquí un tema más de historia social del Perú colonial que de biera investigarse. La presencia de mineros vascos en Laicacota dio lugar a otros incidentes. Menciona Basadre que el vizcaíno Pedro de Arquínigo quien como capitán regía dicho asiento minero, fue el responsable

de los sucesos ocurridos en 28 de octubre de 1661 en una famosa rebelión de mestizos producida dicho año. (Basadre. 1948.86.87).

En el Perú republicano del XIX, un incidente en la hacienda Talambo, en el norte, tiene que ver con vascos: uno de los naturales de ese país, don Ramón Azcárate, asociado con Manuel de Salcedo propietario de esta hacienda en Chiclayo, viajó a España para traer colonos para el cultivo del algodón. En noviembre de 1860 residían en esta hacienda 35 familias vascas con 175 personas. No todas entendían el idioma castellano, afirma Jorge Basadre. (HRP.1961.1473 y ss.) Marcial Miner tuvo un cambio de palabras con el propietario Salcedo el 4 de agosto de 1863, a resultas de que casi se produjo un hecho de violencia. Miner fue apoyado y protegido por sus paisanos vascos. El asunto pasó al poder judicial y tuvo que intervenir el gobierno peruano en garantía que los hechos se esclarecerían ante la ley; pero el incidente en sí mismo, con sus secuelas de un muerto y varios heridos en el acto de defensa de Miner por sus coterráneos, fue explotado en perjuicio del Perú y de su gobierno. Publicóse en Madrid, en noviembre de 1863, un escrito donde se hablaba de "Últimos asesinatos de españoles en el Perú...". En diciembre de 1863 aparecía otra publicación, esta vez en Lima, bajo el título "La inmigración vascongada", con la firma de Julián Fano y Juan Ignacio Sorazu. La idea que surge de estas publicaciones es que "laboriosos e inocentes colonos (vascos) habían sido horriblemente maltratados" (Basadre. HRP. 1961.1475).

La majestad del poder judicial quedó en entredicho, al considerarse que era hostil a los españoles; se insinuó que el Ejecutivo influyó en ese sentido sobre él, y que la opinión pública peruana otorgaba simpatía a un grupo de asesinos de colonos.

Debe quedar claro que se menciona aquí el incidente de la hacienda Talambo, por su relación con la inmigración vasca, y no por las repercusiones que tuvo, como pretexto, para una guerra con España en 1866.

## 2.- MIGRACIÓN DE VASCOS Y NAVARROS.

La presencia de vascos y navarros fuera de su país, instalados en actividades como mineros, comerciantes, oficiales, y en la administración pública no es casual. Sobre todo cuando no los encontramos "de paso" si no incorporados, de hecho a una nueva sociedad, como ocurrió en América. La migración así resulta un hecho de la máxima importancia dentro de la historia social, ya que podemos reconocer esa presencia de naturales vascos en otras realidades geográficas.

Los motivos de esta emigración vasca hacia la América y hacia las Indias, han sido considerados por diversos autores. Hemos tenido a nuestro alcance las opiniones de Antonio Unzueta y de Carlos Malamud.

Las hemos considerado por que ambos se refieren en sus explicaciones a vascos y navarros quienes emigraron hacia Arequipa específicamente y se instalaron definitivamente en esa ciudad, incorporándose activamente a su sociedad, como veremos ulteriormente. Afirma Unzueta que los motivos de la emigración vasca a las Indias son dos: "la pobreza del suelo vasco y las oportunidades que ofrecían aquellos reinos". Aunque este autor reconoce que hay otros matices y otros ángulos, insiste en: "la falta de medios económicos y la esperanza americana" como explicaciones del flujo vasco hacia América. Agrega otras explicaciones a este fenómeno: "continuar el negocio iniciado por un pariente. Y sobre todo, en el siglo XVIII, servir a la administración en los cargos oficiales confiados" (Unzueta.1992.33). Otro motivo considerado por el autor mencionado es la emigración clerical. La escasa solvencia de las capellanías obligaba a los clérigos jóvenes a buscar un título para trasladarse a América. Capellanías incongruas, podría ser el nombre genérico de esta justificación (Unzueta.1992.34.). Por su parte Carlos Malamud explica la migración navarra de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII a través de factores de historia social; entre ellos el rígido carácter de la legislación familiar, que obligaba a emigrar al hijo que no era elegido para hacerse cargo de la explotación paterna. Este hecho, afirma, se tradujo en: "un sólido equilibrio demográfico en los valles navarros acompañado de una marcada tendencia a la emigración del cuantioso sobrante de la población" (Malamud.1982.50)

En su estudio sobre la familia Goyeneche, que los motivos más comunes, entre las causas del éxodo eran:

'1) la falta de recursos económicos de la familia (era el caso más frecuente); 2) la rigidez hereditaria, de acuerdo con lo establecido en el Fuero de Navarra. Salvo el hijo que quedaba para la casa, el resto tenía pocas salidas: o se casaba con la heredera de una casa vecina ó se marchaban; 3) la limitación existente sobre el número de viviendas y de vecinos. Se permitía la ampliación de las casas ya existentes, que eran indivisibles, pero no se autorizaba la creación de otras nuevas" (Malamud.1982.50.51).

Madrid, Cádiz y las Indias eran los destinos elegidos por los migrantes. Sus actividades incluían el comercio o la adscripción a la burocracia.

Las características que menciona Malamud en este estudio, resultan frecuentes, en nuestra opinión, y hasta comunes en inmigrantes que se agrupan al encontrarse fuera de su tierra formando núcleos más o menos cohesionados, en los que se puede observar frecuentemente la ayuda mutua. La migración de palestinos hacia América nos muestra un buen ejemplo de este fenómeno de apoyo. Dicho sea de paso, se denominó como "turcos" a los palestinos, siendo tal palabra considerada como sinónimo de comerciante.

Entre los emigrantes se ayudan. Los parientes y los paisanos ya establecidos les dan trabajo. El empleo militar o burocrático, sostiene Malamud, que era frecuentemente simultáneo con la actividad comercial. La posición administrativa era una vía para el mejoramiento de los negocios.

Un dato interesante es que: "el acceso a la propiedad de la tierra se lograba mediante alianzas matrimoniales con las más antiguas familias criollas". Éste es, es nuestra opinión, un procedimiento de beneficio mutuo: los criollos obtienen lustre con el tinte peninsular; y los emigrantes mejoran su estatus social y su posición económica. El título nobiliario, el marquesado, era la máxima aspiración de los vascos y vasco-navarros que probaban fortuna. Tiene lógica indudable, esta búsqueda del ascenso social y económico de quien lo ha dejado todo en el terruño y se ha lanzado a la migración, precisamente en busca de fama y fortuna.

En este trabajo vamos a examinar un grupo heterogéneo, variado de inmigrantes vascos, navarros, a los que hemos ubicado siguiendo la sugerencia de A. Unzueta (Unzueta 1992.93.94.95) y que es una lista cronológicamente organizada desde los siglos XVII y XVIII hasta el XX. Nosotros seguiremos el orden alfabético. Dentro de la investigación practicada nos hemos limitado a establecer la filiación de los inmigrantes vascos, con referencias a su origen y sus actividades, lo que explica la relevancia del tema y la importancia de la presencia vasca en Arequipa.

Al final analizamos tres casos de inmigrantes vascos, incorporados definitivamente a la sociedad arequipeña y considerados como peruanos y como arequipeños: el sacerdote Juan Domingo de Zamácola, la familia Goyeneche y la familia Belaúnde.

### 3.- PRESENCIA DE LOS VASCOS EN AREQUIPA

Solamente como ejemplo, puede mencionarse el caso de un personaje histórico vinculado con Arequipa, nacido en Dima, y cuya vida y obra historiográfica y parroquial como sacerdote ha estudiado seriamente Antonio Unzueta en una obra que honra al País Vasco y a Arequipa, especialmente a Cayma donde dejó la impronta de su fecunda labor, así como en Socabaya, el "cura Zamácola", como se le conoce históricamente, en expresión que denota el efecto que sucitó en nuestra ciudad el ilustre clérigo vasco es considerado como padre, civilizador y fundador de Cayma, en expresión de Unzueta (Unzueta, 1992.46.47) que compartimos completamente.

En el Archivo de Indias se encuentra un legajo con el #1568 donde puede encontrarse los Pasquines, enviados a España por el clérigo Juan de la Cruz Errazquin Otamendi natural de Villafranca de Ordicia y que se

refiere a la rebelión arequipeña que hemos estudiado (Quiroz.1972); y de la que es fuente fundamental la relación de los sucesos recogida por el vasco Mateo de Urbicaín, y que ha sido profusamente utilizada para la investigación de esos hechos.

Zamácola merece un estudio especial por su aporte a la historiografía arequipeña, conjuntamente con el sacerdote nacido en Arequipa, Ventura Travada y Córdova, cuya gran obra transcribió pacientemente, como copista, Zamácola; así lo hemos demostrado en la edición facsimilar de Travada, cuya Nota Introdutora firmamos (Travada 1993.30).

Frederick Wibel ha demostrado en su investigación sobre Arequipa, que entre los terratenientes, comerciantes y burócratas afincados en esta ciudad durante el período de influencia hispánica, existía, de hecho una mayoría de vascos, 20 procedían de Navarra y 27 de las provincias vascas: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya (Wibel 1975.478). En el cuadro respectivo sólo se aproximan los inmigrantes de Santander con 15 personas. La información recogida por Wibel en el Archivo Regional de Arequipa comprende todo el periodo colonial.

Según Unzueta, el siglo XVII aumenta el grupo vasco en Arequipa. En 1660 nos dice que se dirige a la Comunidad Mercedaria de la ciudad para pedir la erección en su templo de una Cofradía y de una Capilla de la Virgen de Aránzazu, con bóvedas y sepulturas "para el gremio de la noble nación bascongada" (Unzueta 1992.93). Los miembros de la Real Sociedad Bascongada en Arequipa contribuyeron a la fundación de la sociedad numeralógica en 1792 -Director Mateo Cosío- Tesorero Juan de Goyeneche- Secretario Martín de Arispe; Diputados Francisco de la Fuente, Antonio de Albizuri, Juan Fermín de Herrea y Francisco Suero; su capital era de 50 mil pesos (Unzueta 1992.101).

La academia Lauretana de Ciencias y Artes de Arequipa, en opinión de Unzueta, también habría sido influenciada por el núcleo de la Real Sociedad Bascongada; nosotros discrepamos de este punto de vista.

Los vascos localizados en Arequipa, y mencionados por monseñor Santiago Martínez, Frederick Wibel y A. Unzueta son los siguientes:

AGUERREVERE, Juan José. Comerciante. Casó en 1799 con Francisca Gamio García Idiáquez

ALBIZU Y BAQUEDANO, Martín Josef. Maestre de Campo. Casado con María Jacinta de Dicastillo Manrique del Bayo. Corregidor de Arequipa, su título data del 21 de julio de 1711 en que es nombrado su tío Gabriel C. López de Dicastillo, pero en caso que falleciese se le nombraba por tal; habiendo ocurrido esto se recibió el 4 de julio de 1713 hasta el 5 de setiembre de 1718.

ALBIZURI, Antonio de. Natural de Bermeo (señorío de Vizcaya). Padres: Juan de Albizuri y Teresa de Sagasti. Casó con María Josefa

Fernández-Maldonado y Peralta Rosell el 21 de octubre de 1766. De desempeño el cargo de Alcalde Ordinario en 1770 y 1771.

ARANCIBIA, Francisco de. Natural de la villa de Lacustro en el señorío de Vizcaya. Padres Francisco Arancibia y Miliana de Zearreta. Esposa: Jerónima Díaz de Durana Ortiz de Lñarte con la que casó el 2 de febrero de 1648. Desempeñó el cargo de Alcalde Ordinario en 1687.

ARECHAVALA, Juan José. Nació en Retes de Llanteno el 21.XI. 1745. Martínez lo considera nacido en Azola, provincia de Álava, Obispado de Calahorra y La Calzada. Cataluña. Coronel. Caballero de la Orden de Calatrava. Padres: Juan de Arechavala Retes y Melchora Leal de Ibarra Ulibarri. Casó con María Gertrudis Aranibar el 25 de enero de 1780, de la que enviudó el 31 de agosto de 1805. Fue administrador de correos hasta 1793 y Alcalde Ordinario en 1782. Wibel afirma que se dedicó también al comercio. Fueron sus hijos: Antonio Salvador; Manuel José, hacendados, y Bárbara que casó con el hacendado Pedro Ureta, dejando tres hijos: Rosa, Mariano y Manuel. Testó ante Hermenegildo Zegarra. Murió el 23 de junio de 1808. Fue socio de la Real Sociedad Bascongada desde 1788.

ARRANBIDE, Pedro Ignacio de. Natural de la provincia de Guipúzcoa. Padres: Nicolás Arranbide y Josefa Ignacia de Errea. Esposa: María Cayetana Abril y Olazabal con la que contrajo matrimonio el 6 de octubre de 1764. Cargo: Alcalde Ordinario en 1776.

AVELLANEDA SANDOVAL Y ROJAS, Josef de. Maestre de Campo y Caballero de la Orden de Calatrava. Corregidor de Arequipa nombrado en Madrid el 21 de febrero de 1657 y se recibió el 30 de julio de 1659, ejerciendo el cargo hasta el 24 de abril de 1666. Su hijo fue el marqués de Valdecañas, Melchor de Avellaneda.

BELAUNDE, Juan Francisco. Nacido en la villa de Madaria, Álava. Según Víctor Andrés Belaunde, su antecesor había nacido en el valle de Trucos provincia de Álava. Padres: Manuel Antonio de Belaunde y Baldia. María Mercedes López de la Huerta y Osorio (natural de Arica). Su hijo Juan Francisco nació en Tacna, bautizado allí el 13 de octubre de 1761, casó en Arequipa en 1787 con Cornelia Zúñiga y de Castro Viejo de Rivero. Ocupó el cargo de Depositario General del Partido de la villa de Camaná. Tuvo cinco hijos: Tomás y María de Belaunde de Zúñiga, casada ésta última con Felipe Antonio La Torre; y Manuel Isidro de Belaunde de Zúñiga, casado el 3 de febrero de 1844 con Balta Berberie y Nieto; Beatriz de Belaunde de Zúñiga y finalmente Mariano Javier nacido en Majes el 10 de enero de 1806, bautizado en Aplao el 10 de marzo. Más adelante nos ocuparemos mas ampliamente de la familia Belaunde y su influencia en el Perú, sobre todo por sus actividades intelectuales y políticas. Forman parte de la misma, notables estadistas como Víctor

Andrés Belaunde Díez Canseco; Fernando Belaunde Terry; Javier de Belaunde y Ruiz de Somocurcio.

BUTRÓN Y MUJICA, Antonio de. Natural de las villa de Gaybar, Obispado de Calahorra, provincia de Guipúzcoa. Padres: Francisco Butrón y Mujica y Francisca de Medina y Gárate. Fue Alcalde Ordinario en 1663.

COSSIO, Mateo. Natural de Castro Urdiales, caballero de Santiago. Brigadier de los Reales Ejércitos. Alcalde de Arequipa en 1783, casado con Joaquina Urbicain (Wibel.1975.484) hija de José Lino Urbicain y Jauregui originario de Tafalla.

DÍAZ DE DURANA, Juan. Padres: Tomás Díaz de Durana Urbano y Águeda Ruiz de Sánchez. Esposa: Maria Nuñez Ladrón de Guevara y Gordejuela. Casó el 6 de noviembre de 1689. Cargo: Alcalde Ordinario en 1666. Falleció el 28 de octubre de 1704.

ERREA, Juan Fermín de. Natural de la villa de Viscarret (Navarra) Teniente Coronel. Wibel lo considera también como comerciante. Esposa: Ana María de La Fuente y Loayza. Casó el 8 de octubre de 1777. Cargo: Alcalde Ordinario en 1781, 1798 y 1799. Hijos: Tadea, Juana, Rosalía de Errea y La Fuente, también Francisca y Juan Luis. Fue miembro de la Sociedad Mineralógica de Arequipa, creada en 1792. Falleció el 17 de enero de 1809 y testó ante Rafael Hurtado.

GARECA, Martín de. Natural de la anteiglesia de Mújica, provincia de Vizcaya. Caballero de la Orden de Santiago y Maestre de Campo. Padres: Juan de Inigayza y Juana Ruiz de Gareca. Esposa: Juana de Butrón y Mujica. Cargo: Alcalde Ordinario en 1643; además regidor perpetuo, alfez real.

GÓMEZ BUTRÓN DE VERGARA, Antonio. Padres: Gómez de León y Francisca de Vergara. Esposa: Juana de Peralta y Robles. Casó el 24 de enero de 1589. Cargo: Alcalde Ordinario en 1608. Fue uno de sus hijos Diego Gómez de Butrón y Peralta de Vergara. Encomendero de Camaná y Majes.

GOYENECHÉ Y AGUERREVERE, Juan Crisóstomo de. Natural de Iruñeta valle de Baztán (Navarra). Sargento Mayor. Nació el 26 de enero de 1741. Padres: Pedro de Goyeneche y Gragirena y María de Aguerrevere e Iturralde. Esposa: Maria Josefa de la Barreda y Benavides, matrimonio efectuado el 14 de octubre de 1770. Se convirtió en un acaudalado comerciante y también minero en sociedad con Mateo Cossío y Antonio Albizuri. Cargo: Alcalde Ordinario en 1786 y 1787. Comerció con vino y aguardiente, arrendó sus tierras. Hijos: José Sebastián; Pedro Mariano; José Manuel y Juan Mariano de Goyeneche y Barreda, además de María Presentación que falleció en 1834. El primero de los mencionados hijos llegó a ser Obispo de Arequipa y Arzobispo de Lima. Pedro Mariano fue Oficial Real, José Manuel General y Conde de Guaqui y Juan Mariano,



mercader y hacendado. Falleció el año de 1813. Mas adelante nos ocupa remos de la influencia e importancia de la familia Goyeneche en la sociedad arequipeña, en la que tuvo un lugar destacado y cumplió un rol preponderante. Hemos seleccionado el caso de la familia Goyeneche para ilustrar la profunda inserción de los vasco-navarros en una nueva realidad económica, política y social.

IDIÁQUEZ, Lope de. Fundador de Arequipa. Partidario de Diego de Almagro. Era hidalgo y había nacido en 1505. James Lockhart ilustra con este personaje el hecho innegable del apoyo grupal que se brindaban los vascos en América, cuando informa que a través de Lope de Idiáquez los vascos lograron traspasar una encomienda de uno a otro a través de tres sucesiones. Dice Lockhart que "el vasco Lope de Idiáquez era una figura de cierta importancia que llegó al Perú después de haber desempeñado cargos gubernamentales en Santa Marta, y antes de 1541 recibió una encomienda en Arequipa. En 1542, después de la guerra contra Almagro el mozo, Idiáquez decidió regresar a España e hizo arreglos para que el gobernador Vaca de Castro otorgara su encomienda a su amigo, socio comercial y paisano, el vasco Miguel de Vergara; muerto éste en 1547, Juan Pérez de Vergara se hizo con la encomienda; pariente de Miguel de Vergara, Juan Pérez, en su lecho de muerte se casó con una joven recién llegada de España, a la que arrancó la promesa de casarse con Juan de Vergara, quien obtuvo la encomienda; pero la viuda falló y se casó con otro, perdiéndose de este modo la encomienda para los Vergara y los vascos". (Lockhart 1982. 28)

Jauriondo, Martín. Esposa: Gabriela de Mallea. Cargo: Alcalde Ordinario en 1672. Tuvo un hijo llamado Martín Jauriondo y Mallea.

LARRAMENDI, Gabriel de. Corregidor de Arequipa, nombrado por impedimento de Roque de Santibáñez, su título fue expedido en San Lorenzo el 7 de octubre de 1750 recibándose el 13 de noviembre de 1751. Ejerció el cargo un año, pues murió el 19 de noviembre de 1752.

LARRAMENDI, Juan Bautista. Reconocido por Corregidor de Arequipa, a consecuencia de la muerte de su hermano Gabriel y disponerle así la cédula de nombramiento de éste, recibándose el 7 de enero de 1754. Desempeñó el cargo hasta el 14 de mayo de 1757.

LARREA SURBANO, Juan. Esposa: María de Solier Peralta Cabeza de Vaca. Casó el 16 de junio de 1582. Cargos: Relator de la Audiencia de Charcas y Alcalde Ordinario en 1597. Tuvo dos hijas: Paula Larrea y Solier y Mariana Larrea y Solier. Manuel de Mendiburu en su Diccionario consigna a un Juan Larrea Surbano doctor natural de Chuquisaca, Caballero de Alcántara y oidor de la Audiencia de Nueva Granada y que estudió en la Universidad de San Marcos y en el colegio de San Martín.

LARTAUN, Sebastián de. Nacido en Oyarzun (Guipúzcoa) nombrado Obispo del Cusco, llegó el año de 1573. Murió en Lima el 9 de octubre de 1583.

LÓPEZ DE DICASTILLO Y ASCONA, Gabriel Carlos. General. Caballero de la Orden de Calatrava. Corregidor de Arequipa y Vítor, nombrado en Madrid el 10 de julio de 1692, recibíendose el 18 de julio de 1701, ejerciendo el cargo hasta el 5 de noviembre de 1707. Llevó a cabo la obra del puente de Uchumayo. Otorgó poder para testar ante el escribano Matías del Carpio el 7 de diciembre de 1711, dejando todos sus bienes, para sufragio de su alma.

LÓPEZ DE RICALDE, Juan. Fundador de Arequipa. Cargos: regidor de la villa de San Miguel de la Rivera. Camaná en 1558. Primero fue vecino de Los Reyes, luego de Villa Hermosa. Encomendero de Caravelí.

MENDIUBURO, Isidro de. Natural de Sofa del Valle. Baztan. Navarra la alta. Padres: Matías Mendiuburo y María Yrigoyen. Esposa: María Josefa Recavarren y Pérez. Casó el 10 de julio de 1757. Cargo: Alcalde Ordinario en 1765. Falleció el 8 de noviembre de 1786.

NAVARRO, Juanes. Natural de la ciudad de Pamplona. Reino de Navarra. Padres: Juan de Echarre y Francisca de Varoz. Primer sastre de Arequipa. Diego Navarro fue su hijo.

OLAZÁBAL Y ARTEAGA, Juan de. Esposa: Beatriz de Casillas La Torre. Cargos: Alcalde Accidental de vecinos en 1595 y tesorero de la Real Caja. Fueron sus hijos: Hernando de Olazábal y La Torre y Alonso de Olazábal y La Torre. Falleció en 1606.

PORTU, Juan Felipe. Natural de la villa de Santistevan en Navarra. Oficial Real. Padres: Pedro Portu y Catalina Urralde. Esposa: María Micaela Antonia Jiménez Lancho y Rivero Peñasco. Corregidor de Arequipa (Justicia Mayor) nombrado por el Virrey el 1 de diciembre de 1752 y se recibió el 14 del mismo mes, desempeñó el cargo hasta el 7 de enero de 1754. Fue contador de la Real Caja. Tuvo una hija llamada Manuela Portu que casó con Cristobal Berrogaray, mercader.

RUIZ DE SOMOCURCIO, José. Natural del concejo de Zalla. Esposa: Manuela Abril y Olazábal. Casó en 1787.

SAN JUAN DE ZUPIDEA, Juan de. Padres: Juan de San Juan de Cupidea (sic. en Martínez) y de Teresa de Cupidea, vecinos de la Merindad de Butsriloli (sic), ciudad y señorío de Vizcaya. Esposa: Lucía de Padilla. Cargos: Alcalde en 1565. Regidor en 1541 y 1555. Encomendero de Ocoña (Cayma) dejó tres hijos naturales: Diego, María y Catalina. Fallece en 1565.

URBICAIN JÁUREGUI, Josef Lino. Nacido el 26 de setiembre de 1705. Padres: Francisco Urbicain e Iriarte y Juana Jáuregui Almandos. Esposa: Josefa Cayetana de Galdo. Cargo: Alcalde Ordinario de ciudadanos en 1735 y Alcalde ordinario de vecinos en 1759. En su primer ma

trimonio tuvo dos hijos, al presbítero doctor Francisco y a la madre priora sor Gertrudis del Monasterio de Santa Catalina.

VERÁSTEGUI, Pedro de. Natural de la villa de Berástegui, provincia de Guipúzcoa. Padre: Juan Martín de Betracia. Esposa: Beatriz Casillas y La Torre. Cargos: Alcalde Ordinario en 1621, 1630 y 1635. Murió hacia 1650, otorgó testamento (cerrado) declarando heredera universal a su esposa por no tener hijos.

VERGARA, Miguel de. Cargos: procurador de la ciudad en 1594. Luchó con Centeno en la batalla de Huarina donde murió.

YRRASABAL Y ANDÍA, Fernando de. Caballero de la Orden de Calatrava. Corregidor de Arequipa (título dado en Barcelona el 23 de abril de 1626). Falleció en Arequipa en 1632.

#### 4.- TRES CASOS DE VASCOS AREQUIPEÑOS.

Pretendemos explicar una realidad: la incorporación absoluta del migrante vasco a una nueva sociedad, a la de Arequipa. Lo haremos comentando tres casos representativos que hemos seleccionado.

##### 4.1. JUAN DOMINGO DE ZAMÁCOLA Y JÁUREGUI

El apellido Zamácola en Arequipa, tiene un significado histórico, relacionado como un pueblo, una irrigación y un colegio nacional. Es irrelevante mencionar que sea vasco de nacimiento, los arequipeños pensamos que Zamácola es Arequipeño, y él, en forma sencilla, expresó un sincero, arequipeñismo: "No nací en Arequipa, pero me precio de ser más arequipeño que los mismos arequipenses" (Unzueta. 1992. 109). No se equivocó pues para nosotros, Zamácola es hijo de nuestra ciudad y es considerado, con toda justicia como uno de los arequipeños ilustres, cuyo retrato figura con honor en la correspondiente galería municipal. Juan Domingo Zamácola y Jáuregui nació en Lima en 1746. A los 21 años de edad emigró a América, y por decisión propia se instaló en Arequipa a los 29 años, siendo designado párroco de la iglesia de Cayma, a cuyo pueblo dedicó su vida entera. La obra de Zamácola es importante en lo material e intelectual. Como párroco se dedicó al mejoramiento de su templo y del pueblo de Cayma; en lo segundo, por su amplia obra historiográfica que lo ubica como uno de los autores más dedicado al estudio de los temas de la historia local. El catálogo de su obra escrita, fue publicado por el ilustre historiador arequipeño Mariano Felipe Paz Soldán en la Revista Peruana volumen IV. Lima 1880. La obra de Zamácola, aún dispersa y desaparecida exige una publicación orgánica que el esfuerzo de su autor demanda. De las 18 obras registradas por Unzueta, por lo

menos 10 se refieren a la historia de Arequipa (Unzueta. 1992. 121-141

Es importante llamar la atención acerca del significado y trascendencia de la identificación de Zamácola con Arequipa, ya que siendo clérigo y vasco de origen se vinculó absolutamente con el pueblo arequipeño, sus restos reposan en Cayma como testimonio final de su entrega a Arequipa. Sin duda, hay en Zamácola las dotes de la vocación sacerdotal y las de la ilustración y la cultura. Miembro de la Real Sociedad Bascongada, sus preocupaciones tenían que ver con la historiografía y con el progreso material. Puede hallarse en la vida de Zamácola una admirable consecuencia entre su sacerdocio y su tarea evangelizadora, civilizadora y de creación intelectual. Zamácola es un ejemplo excepcional que merece la mayor difusión. Debemos lamentar que el libro de Antonio Unzueta, sobre Zamácola, no se haya presentado ni difundido en Arequipa, hecho que esperamos sea remediado cuanto antes.

#### 4.2. LA FAMILIA GOYENECHÉ

Esta familia forma parte de la historia peruana y arequipeña. Que dan en la ciudad los testimonios de su riqueza y poderío: dos palacios construidos en piedra sillar; un hospital donado por la familia a la ciudad, el fundo Huasacache, y una avenida principal y algunos documentos en poder de los padres mercedarios. Esto nos muestra como a partir de un emigrante navarro, llegado el siglo XVIII a la ciudad, se creó una familia que logró riqueza y poder, consolidándose como representativa de la oligarquía arequipeña.

La historia de la familia Goyeneche pertenece a la tradición arequipeña, e indudablemente son arequipeños por nacimiento, aunque los descendientes hayan retornado a España. Carlos Malamud Rikles ha investigado con rigor y seriedad la vida económica de esta familia, ofreciéndonos un singular aporte para conocer la dinámica de la sociedad arequipeña de los siglos XVIII y XIX en la revista Quinto Centenario Num.4.

Juan Crisóstomo de Goyeneche Aguerrevere, navarro nacido en Irurita, fundó esta familia al contraer nupcias con la dama criolla María Josefa Barreda y Benavides. Había llegado al Callao a los veintisiete años de edad y fue destinado por el Virrey Amat a Arequipa con el grado de Sargento Mayor de las Milicias Disciplinadas (Malamud. 1982. 54-55). Militar, comerciante y minero, tenía vinculación familiar en Cádiz con la firma Aguerrevere y Lostra. Los Goyeneche eran importadores y distribuían además productos del país, llegaron a tener intereses en la trata de esclavos con Juan de Errea y José Menaut. Sus empresas se multiplicaron en comercio y minería. La acumulación de bienes raíces

sustentó firmemente la riqueza de Goyeneche. Tenía tierras en la campiña de Arequipa y en los valles de Majes, Vitor y Tambo. A pesar que la gran propiedad no existe en Arequipa, la renta territorial cuantiosa, se lograba, como lo sostiene Fernando Ponce, reuniendo una varias chacras ubicadas en diferentes distritos. Según este historiador, Juan Mariano de Goyeneche conducía 30 fundos en 11 distritos con una renta agraria anual de 18,434 pesos" (Ponce. 1979. 135). De hecho, eran los principales propietarios en Arequipa. La relación de estas propiedades puede consultarse en el bien documentado estudio de Malamud, lo que nos interesa es señalar que esta familia ponía en práctica diversos procedimientos y mecanismos sociales y económicos que permitieron a la familia Goyeneche, el control de una considerable riqueza. La renta anual de las tierras que arrendaban ascendía, según Wibel a 20,000 reales de plata (Wibel. 1975. 110). Malamud ha calculado el capital en dinero y metales preciosos a la muerte del padre de los Goyeneche en 1,232,249.875 reales. Esta reserva de dinero les permitía realizar ventajosos negocios (Malamud. 1982. 73). La familia Goyeneche, a la que podemos llamar vasco-arequipeña es un excelente ejemplo de absoluta incorporación de un emigrante a una nueva realidad.

#### 4.3. LOS BELAUNDE

Un emigrante vasco de la provincia de Álava, Juan Francisco Belaunde, tuvo un hijo en Tacna casado en Arequipa con una dama criolla; este fundó una familia, que ha devenido en representativa de Arequipa. En efecto durante el siglo XIX republicano, los Belaunde han desarrollado actividades económicas en el comercio y han descollado como intelectuales, estadistas y diplomáticos, podemos afirmar que Víctor Andrés Fernando y Javier Belaunde son personas, que en siglo XX representan bien, como peruanos, la tradición de cómo los emigrantes vascos se han integrado con grupos criollos de Arequipa, dando lugar a un grupo familiar muy amplio, cuyo origen fué un emigrante vasco.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BASADRE, Jorge. El conde de Lemos y su tiempo. Edit. Huascarán. Lima 1948.
- BASADRE, Jorge. Historia de la República del Perú. V Ed. Edic. Historia. Lima, 1965. Tomo IV.
- BROWN, Kendall. Bourbons and brandy. Imperial reform in eighteenth century Arequipa. Ed. University of New México. Albuquerque 1986.
- CRESPINO, Alberto. La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí, 1622-1625. Librería Edit. Juventud. La Paz 1975.
- DEL BUSTO, José Antonio. Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú. Ed. Studium. Lima, 1986-1987.
- GALDÓS, Guillermo. Cronistas e Historiadores de Arequipa Colonial. Ed. Fund. M.J. Bustamante de La Fuente. Arequipa, 1993.
- GALLAGHER, Mary. Imperial Reform and the Struggle for Regional Self-determination: Bishops, Intendants and Creole Elites in Arequipa, Perú. (1784-1816). City University Of New York, 1978.
- HAMPE, Teodoro. Los Funcionarios de la Monarquía Española en América. en: Histórica Vol. XVI, No. 1. Junio, 1992.
- MALAMUD, Carlos. La Consolidación de una familia de la Oligarquía Arequipeña. Los Goyeneche. en: Quinto Centenario No. 4. Madrid, 1982.
- MALAGA, Alejandro. Andaluces en la Fundación de Arequipa. EN: Anuario de EE.HH.AA. Sevilla, 1973.
- MARTÍNEZ, Santiago. Fundadores de Arequipa. Tip. La Luz. Arequipa, 1936.
- MARTÍNEZ, Santiago. Alcaldes de Arequipa. Arequipa, 1946.
- MARTÍNEZ, Santiago. Gobernadores de Arequipa, (colonización y República). Edit. El Sol. Arequipa, 1968.
- MENDIBURU, Manuel de. Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Imp. Enrique Palacios. Lib. Imp. Gil. Lima, 1932-1934. 11 Tomos.
- MILLA, Carlos. (Ed.) Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. S. XV-XX. Edit. Milla Batres. Lima, 1986. 9 Tomos.
- NIETO, S.J., Armando. El Arzobispo Goyeneche. en: El Comercio, 19 de enero de 1984. p. 2.
- PONCE, Fernando. Distribución de la tenencia de la tierra en Arequipa a mediados del Siglo XIX. en: Histórica, Vol. III. No. 2. Lima, 1979.
- QUIROZ, Eusebio. Aspectos sociales de Arequipa en el Siglo XVIII. en: Actas del V Congreso Internacional de Historia de América. Lima, 1972. Tomo 2.
- UNZUETA, Antonio. Juan Domingo de Zamácola y Jaúregui y Su obra en el Perú. S. XVIII. Edit. Serv. Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1992.
- WIBEL, Frederick. The Evolution of a Regional Community within Spanish Empire and Peruvian Nation: Arequipa, 1780-1845. Stanford University, 1975. mimeo.